

**INFORME ANUAL  
AÑO FISCAL  
1997-98**



## CONTENIDO

	<u>Página</u>
INDICE DE TABLA.....	
INTRODUCCION.....	1
FASE AGRICOLA .....	3
Número de Vaquerías.....	3
Cabida de las Fincas y Area en Pasto.....	3
Ganado Lechero.....	5
Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca .....	7
Producción Promedio por Vaca.....	9
Leche Importada .....	10
FASE INDUSTRIAL.....	11
Ventas de Leche.....	11
Precio Promedio de Venta .....	12
Margen de Beneficio Bruto .....	12
Leche U.H.T. Importada .....	12
Proyecciones de Producción, Venta y Excedente .....	13
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	15
Origen y Responsabilidades .....	15
Vistas Públicas .....	18
Vistas Administrativas.....	18

Licencias.....	18
Otras Actividades .....	19
FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO .....	21
PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO.....	22
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA .....	22
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	23
PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE .....	25
INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO.....	26
PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	27

## INDICE DE TABLAS

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	29
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	30
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Area en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 1998.	32
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 1997 y 1998.	4
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 1989 a 1998.	34
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 1997 y 1998.	5
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 1998.	35
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Agrícola, al 1ro de Enero de 1998.	6
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 1989 al 1998.	7
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	37
11	Producción Total de Leche en las Vaquerías de Primera Clase, Precio y Valor en la Finca, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	38

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
12	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Años Fiscales 1996-97 y 1997-98.	39
13	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	41
14	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	42
15	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	43
16	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	44
17	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 1997-98.	45
18	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola, Año Fiscal 1997-98.	46
19	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 1996-97 y 1997-98.	9
20	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 1997 y 1998.	48
21	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 1996-97 y 1997-98.	49
22	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	50
23	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	51
24	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 1996-97 y 1997-98.	11

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
25	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	52
26	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Canales de Distribución y Porcentaje del Total, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	53
27	Leche Recibida, Retenida y Distribuída por los Elaboradores, Años Fiscales 1996-97 y 1997-98.	54
28	Venta, Valor y Precio Promedio de la Leche Fresca, por Elaborador, Año Fiscal 1997-98.	55
29	Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa y a Comedores Escolares, por Elaborador, Año Fiscal 1997-98.	56
30	Ventas de Leche Regular, a Comedores Escolares y Baja en Grasa, Años Fiscales 1988-89 al 1997-98.	57
31	Importaciones de Leche U.H.T., Años 1993 al 1997.	58
32	Ventas de Leche U.H.T. , Elaborada por Indulac, Años Fiscales 1987-88 al 1997-98.	59
33	Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Estado Comparativo de Ingresos y Gastos, al 31 de diciembre de 1996 y 1997.	60
34	Industria Lechera de Puerto Rico, Estado de Situación al 31 de diciembre de 1996 y 1997.	61
35	Industria Lechera de Puerto Rico, Detalle Comparativo de Ventas por Productos, al 31 de diciembre de 1996 y 1997.	63
36	Precio de Liquidación a Ganaderos por Leche Entregada, Año Fiscal 1997-98.	64
37	Fondo de Estabilizacion de Precio, Promedio Anual del Precio Liquidación a Ganaderos, Año Fiscal 1997-98.	65





## INTRODUCCION

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, se creó en virtud de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1956, más tarde derogada por la Ley 34 del 11 de junio de 1957. La misma tiene el objetivo primordial de lograr que en Puerto Rico se produzca leche de excelente calidad en cantidad suficiente para cubrir la demanda local a un precio justo y razonable para el consumidor y que a su vez garantice beneficios razonables a todos los sectores que integran la Industria (productores, elaboradores y distribuidores).

La producción de leche constituye hoy por hoy la principal empresa agrícola de Puerto Rico. Durante el año fiscal 1997-98, el valor del Ingreso Bruto Agrícola ascendió a 708.3 millones de dólares, de los cuales 199.1 millones correspondieron a la producción de leche. Esto constituye un 28.1 por ciento del total. Si comparamos estas cifras con el pasado año fiscal, encontramos que el Ingreso Bruto Agrícola de Puerto Rico aumentó en un 2.2 por ciento y el de la leche en 2.9 por ciento, indicativo de que éste sector fue un factor determinante en el aumento total en el Ingreso de la Agricultura. Sumado a ésto, la Industria Lechera en su fase agrícola provee una gran cantidad de carne de res, muy importante para la dieta del consumidor puertorriqueño.

La Industria Lechera, además de ser fuente de producción de leche y carne, dos alimentos básicos, constituye una importante fuente de empleo. Estimamos que genera más de 10,000 empleos directos e indirectos en la fabricación y venta de productos que en alguna forma se relacionan con esta Industria.

Por su importancia, tanto en la salud como en la economía de nuestro pueblo, es necesario realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para asegurar un desarrollo continuo, eficiente y ordenado de esta Industria. De esta forma, el público estará adecuadamente servido por una industria vigorosa, sana y progresista que ofrezca unos productos de calidad a precios justos y razonables. Sin embargo, por su condición de empresa agrícola, está sujeta a los cambios climatológicos que afectan su producción, creando períodos de grandes excedentes y períodos de escasez. Esta inestabilidad causa ciertos problemas que afectan a los productores, los elaboradores y los consumidores.

Para mantener la estabilidad de la Industria tenemos funcionando varios programas, entre los cuales se encuentran: el Programa de Estabilización de Precio, para asegurar que todos los ganaderos reciban un precio justo y proporcional y el Programa de Calidad de Leche, bajo el cual laboran profesionales que educan al productor en el buen manejo de su hato. Con éste

se realiza vigilancia preventiva, tanto a nivel de la finca como en las plantas elaboradoras, para asegurar que la leche que recibe el consumidor cumple con todos los parámetros y requisitos establecidos.

Estos programas han sido la garantía para mantener la confianza del consumidor hacia la leche y los productos lácteos que producimos. Con ellos logramos que la leche cumpliera con todos los requisitos federales y estatales de calidad, lo que hace posible mantener y desarrollar condiciones favorables para el mercado de ésta. Por tal razón, se ha logrado la venta de leche a comedores escolares, líneas aéreas, bases militares y al Programa conocido por sus siglas en inglés como WIC.

Además de continuar manteniendo estos logros consistentemente, debemos cumplir con todos los requisitos mandatorios que nos exige la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957. A continuación se incluye un resumen de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera y los datos estadísticos de esta Industria para el año fiscal 1997-98.

**-- FASE AGRICOLA --****Número de Vaquerías**

Al concluir el Año Fiscal 1997-98, estaban operando 406 vaquerías de primera clase. Esto significa una disminución de 21 vaquerías sobre el año anterior, donde habían 427 (Tabla 1 - Pág. 29). Durante el año fiscal se establecieron 19 vaquerías nuevas y descontinuaron 40. Las vaquerías establecidas, fueron ganaderos que adquirieron cuota de otras vaquerías que estaban operando. La disminución en vaquerías en los últimos años ha sido constante, observándose la práctica de consolidar operaciones en vaquerías de mayor producción de leche.

En la Tabla 2 (Págs. 30 y 31) se presenta el número de vaquerías por región agrícola y por municipio. Obsérvese que hubo la siguiente reducción en el número de vaquerías en las regiones agrícolas: Arecibo - 8; San Juan - 3; Caguas - 5 y Mayaguez 5. La región de Ponce se mantuvo con igual número de vaquerías.

**Cabida de las Fincas y Area en Pasto**

Al 1ro de enero de 1998, estaban operando 420 vaquerías, ocupando un área total de 81,781 cuerdas, equivalente a un promedio de 195 cuerdas por vaquería. De este total de cuerdas, 69,136 estaban sembradas en pasto; 8,723 para corte y 60,413 para pastoreo (Tabla 3 - Págs. 32 y 33).

A continuación se incluye el número de vaquerías, la cabida total promedio y el promedio de cuerdas en pasto por vaquería, en cada Región Agrícola, al 1ro de enero de 1997 y 1998.

**Tabla 4 NUMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGION AGRICOLA - AL 1 DE ENERO, AÑOS 1998 Y 1997**

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio 1/ (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
	1998	1997	1998	1997	Total		Para Corte		Pastoreo	
	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Arecibo	266	266	161	165	136	139	20	18	116	121
San Juan	21	26	291	286	233	197	43	37	190	159
Caguas	62	66	309	301	265	269	13	14	253	255
Mayaguez	68	71	188	216	165	192	27	18	138	174
Ponce	3	3	300	395	133	173	3	3	130	170
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>420</b>	<b>432</b>	<b>195</b>	<b>203</b>	<b>165</b>	<b>171</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>144</b>	<b>153</b>

Como se puede observar, en la Isla hay una capacidad limitada de terrenos agrícolas, lo cual es un factor de importancia para los costos de producción. Al presente, el alimento concentrado representa el 45% de los gastos en efectivo del ganadero, de acuerdo al Estudio Exhaustivo que realizó la Oficina de Estudios Económicos del Departamento de Agricultura para el año 1997. El uso intensivo, eficiente y adecuado del forraje en las vaquerías es necesario y de gran importancia para lograr un mejor uso del alimento concentrado y a su vez reducir los costos de producción. Durante el pasado año fiscal, el promedio de cuerdas en pasto para corte aumentó de 18 a 21 por vaquería.

**1/ Incluye cuerdas propias y arrendadas.**

### Ganado Lechero

Las 420 vaquerías que estaban operando al 1ro de enero de 1998, tenían un inventario total de 94,926 vacas (producción y horas). Esto refleja un aumento de 4,133 animales con relación al año anterior, cuando el inventario fue de 90,793 vacas (Tabla 5 - Pág. 34).

En la Tabla 6 presentamos el total de vacas y el promedio de vacas por vaquería por región agrícola, al 1ro de enero para los años 1997 y 1998. En la Tabla 7 (Págs. 35 y 36) se presenta el ganado lechero en las vaquerías de primera clase en Puerto Rico, por región agrícola y sus municipios, al 1ro de enero de 1998.

**Tabla 6      TOTAL Y PROMEDIO DE VACAS POR VAQUERIA  
POR REGION AGRICOLA  
AL 1RO DE ENERO, AÑOS 1998 Y 1997**

REGION	Número de Vacas		Promedio Vacas por Vaquería	
	1998	1997	1998	1997
Arecibo	63,972	58,620	240	220
San Juan	4,579	4,382	218	169
Caguas	15,607	15,424	252	234
Mayaguez	10,524	12,088	154	170
Ponce	244	279	81	93
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>94,926</b>	<b>90,793</b>	<b>226</b>	<b>210</b>

Las 420 vaquerías de primera clase operando en Puerto Rico al 1ro de enero de 1998, ocupaban un total de 69,136 cuerdas en pasto y mantenían 131,477 unidades animales. Esto equivale a un área promedio en pasto por unidad animal para toda la Isla de 0.53 cuerda.

A continuación se presenta el área total en pasto, las unidades mantenidas y el área promedio por unidad animal, por región agrícola.

Tabla 8

**CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL POR REGION AGRICOLA, AL 1RO DE ENERO DE 1998.**

<b>REGION</b>	<b>CUERDAS EN PASTO</b>	<b>UNIDAD ANIMAL <u>1/</u></b>	<b>CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL</b>
Arecibo	36,143	85,360	0.42
San Juan	4,899	7,084	0.69
Caguas	16,450	23,621	0.70
Mayaguez	11,244	15,033	0.75
Ponce	400	379	1.06
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>69,136</b>	<b>131,477</b>	<b>0.53</b>

**1/ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año.**

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

**Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 1989 AL 1998**

<b>AÑO</b>	<b>CUERDAS EN PASTO</b>	<b>UNIDAD ANIMAL</b>	<b>CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL</b>
1989	102,713	131,113	0.78
1990	91,329	134,037	0.68
1991	92,963	132,197	0.70
1992	87,072	126,138	0.69
1993	85,281	128,738	0.66
1994	80,924	130,404	0.62
1995	71,283	129,392	0.55
1996	74,798	128,643	0.58
1997	73,868	127,135	0.58
1998	69,136	131,477	0.53

### **Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca**

Durante el Año Fiscal 1997-98, los elaboradores recibieron de los ganaderos 367,818,397 cuartillos de leche. Esta producción fue 6,927,846 cuartillos más que el año anterior (Tabla 10 - Pág. 37). Este aumento en la producción de leche entendemos pudo ser consecuencia de los siguientes factores:

1. Aumento en el Inventario de Ganado Lechero.
2. Aumento en el precio promedio de la leche entregada por el ganadero, lo que lo incentiva a aumentar la producción.

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

	CUARTILLOS	PRECIO / CUARTILLO (CENTAVOS)	VALOR (\$)
Retenida	302,730,932	60.375	182,773,800
Excedente	43,875,261	10.0	4,387,526
Comedores	21,212,204	56.5	11,984,895
<b>Total</b>	<b>367,818,397</b>	<b>54.143</b>	<b>199,146,221</b>
Menos: Descuento Fondo Fomento Industria Lechera			1,619,716
Transportación			276,418
Pago Préstamo			3,027,309
Gastos operacionales			780,000
<b>Neto Recibido</b>	<b>367,818,397</b>	<b>52.592</b>	<b>193,442,778</b>

Durante el año fiscal 1997-98, el cuartillo de leche retenida se pagó a 60.375 centavos, el de excedente a 10.0 y el destinado a los comedores escolares a 56.5. El Fondo de Estabilización de Precio cumplió con su propósito de distribuir todos los ingresos recibidos a los ganaderos, según lo reflejan la tabla antes presentada y la que se presenta a continuación:

A los Productores se les pagó por su leche como sigue: <sup>1</sup>

Garantía	Cuartillos	Precio (Centavo/Cilo.) <sup>2</sup>	Valor(\$)	Por Ciento del Total
100% (Cuota)	360,611,464	53.407	192,593,422	99.7
100% Sobre Cuota <sup>3</sup>	266,949	58.198	155,358	
Sobre Cuota	6,939,984	10.0	693,998	0.3
<b>Total</b>	<b>367,818,397</b>	<b>52.592</b>	<b>193,442,778</b>	<b>100.0</b>

Sobrante (déficit) Neto 1997-98 = -0-

El Cuadro anterior refleja que al ganadero, se le continua mejorando el precio por su leche entregada. Se le pagó el 99.7% de su cuota a precio completo. El precio promedio total recibido aumentó de 52.3 centavos por cuartillo en el año fiscal 1996-97 a 52.6 en este año fiscal 1997-98. El precio promedio para el 100% de su cuota aumentó de 53.041 a 53.407 centavos por cuartillo, para el mismo período.

<sup>1</sup>Vease Fondo de Estabilización de Precio.

<sup>2</sup> Precio promedio de la garantía de 100% de la cuota, reflejó una variación desde 49.398 hasta 58.402 centavos por cuartillo (Tabla 36 - Pág. 64).

<sup>3</sup> Se le garantizó el 100% del exceso de cuota durante la importación de leche.



De acuerdo al último estudio Exhaustivo de Costos del Departamento de Agricultura (1997), los ganaderos retienen 0.86% de la leche producida en su finca para otros usos. Al ajustar la leche entregada y la leche decomisada por este factor, estimamos que la producción total de leche ascendió a 370,983,082 cuartillos. Si esta producción la multiplicamos por el precio promedio que recibió el agricultor de 52.592 centavos por cuartillo, estimamos también que el valor de la leche fue de alrededor de 195.1 millones de dólares (Tabla 11 - Pág. 38).

En la Tabla 12 (Págs. 39 y 40) se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 1996-97 y 1997-98. En la Tabla 13 (Pág. 41) presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años. Las Tablas 14 y 15 (Págs. 42 y 43) presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 1988-89 al 1997-98, respectivamente. En las Tablas 16 y 17 (Págs. 44 y 45) presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

### **Producción Promedio por Vaca**

La Tabla 18 (Págs. 46 y 47) presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 1996-97 y 1997-98.

**Tabla 19      PRODUCCION PROMEDIO DIARIA POR VACA POR  
REGION AGRICOLA, AÑOS FISCALES 1996-97 Y 1997-98.**

REGION	Producción Promedio Diaria *			
	(Cuartillos)			
	Total Vacas		Vacas en Ordeño	
	1997-98	1996-97	1997-98	1996 -97
Arecibo	14.0	13.7	19.3	19.3
San Juan	15.1	15.6	20.0	20.6
Caguas	13.1	13.0	18.1	18.9
Mayaguez	11.3	10.4	15.2	14.0
Ponce	10.3	10.3	13.7	14.5
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>13.6</b>	<b>13.2</b>	<b>18.5</b>	<b>18.4</b>

\* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche las 52 semanas del año.

**Leche Importada**

Durante los meses de agosto a octubre de 1997 y debido a la escasez de la leche producida, las plantas elaboradoras en coordinación con el Fondo Fomento de la Industria Lechera, importaron 1,190,680 cuartillos de leche. La importación de leche se hizo necesaria para poder mantener el mercado de la leche fresca y así evitar que otro tipo de leche o producto sustituyera la fresca en nuestras mesas.

Durante el período, que se importó leche, a los ganaderos se les pagó toda la leche producida, incluyendo la sobre cuota a precio del 100%.

## -- FASE INDUSTRIAL --

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen tres (3) Plantas Elaboradoras de Leche que recogen leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Dos (2) están ubicadas en la zona metropolitana y una (1) en Aguadilla.

Las dos (2) plantas del área metropolitana recibieron el 75.7% de la producción total de leche, la cual fue producida por el 69.4% de los productores en Puerto Rico (Tablas 20 y 21 - Págs. 48 y 49). En las Tablas 14,15 y 22 (Págs. 42, 43 y 50) se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porciento de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

### Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 1997-98, las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la baja en grasa, ascendieron a 318,497,797 cuartillos (Tablas 23 y 30 - Págs. 51 y 57), lo que equivale a un aumento de 6,960,862 cuartillos.

Las ventas de la leche UHT que elabora Indulac ascendieron a 22,696,282 cuartillos (Tabla 32 - Pág. 59), que al sumarse a las ventas de leche fresca, resulta en un gran total para las ventas de leche de 341,194,079 cuartillos, lo que representa un incremento en las ventas de 8,547,736 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

**Tabla 24**

### VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 1996-97 Y 1997-98

Ventas (Millares de Cuartillos)			
Tipo de Leche	1997-98	1996-97	Diferencia
Leche Fresca <sup>1</sup>	254,167	251,207	2,960
Leche Baja en Grasa	64,331	60,330	4,001
Leche UHT (Indulac)	22,696	21,109	1,587
<b>TOTAL</b>	<b>341,194</b>	<b>332,646</b>	<b>8,548</b>

<sup>1</sup> Incluye comedores escolares

De la Tabla anterior se puede observar el aumento significativo en las ventas de leche fresca y baja en grasa, lo cual puede ser efecto de la nueva y agresiva campaña de publicidad.

Indulac recibió 527,000 cuartillos de excedente menos que el año fiscal anterior. Sin embargo, las ventas de Leche UHT aumentaron en 1.6 millones de cuartillos, indicativo de que hubo una mejor disposición de este tipo de leche.

En la Tabla 25 (Pág. 52) se presentan las ventas de leche pasteurizada por planta elaboradora, para los años fiscales 1988-89 al 1997-98. En la Tabla 26 (Pág. 53) se presenta un resumen de las ventas de leche fresca por los distintos canales de distribución durante los mismos años. En la Tabla 27 (Pág. 54) se presenta la leche recibida por los elaboradores y la disposición de ésta durante los años fiscales 1996-97 y 1997-98. En la Tabla 29 (Pág. 56) se indica las ventas de leche fresca regular, comedores escolares y leche baja en grasa.

### **Precio Promedio de Venta**

En la Tabla 28 (Pág. 55) presentamos las ventas de leche y el precio promedio recibido por los distintos elaboradores. Durante el año fiscal 1997-98, los elaboradores obtuvieron ingresos por ventas de leche fresca de 268.9 millones de dólares, con un precio promedio de 84.44 centavos por cuartillo. Los elaboradores del área metropolitana recibieron un precio promedio de 84.55 centavos, mientras que el elaborador de la Isla recibió 84.15 centavos.

### **Margen de Beneficio Bruto**

Durante el Año Fiscal 1997-98, los elaboradores pagaron al Fondo de Estabilización de Precio un precio promedio de 60.37 centavos por cuartillo de leche retenida y obtuvieron un precio promedio de venta de 84.44 centavos por cuartillo, para un margen de beneficio bruto de 24.07 centavos.

### **Leche U.H.T. Importada**

Durante el año 1997-98 se renovaron 20 licencias para importar leche UHT. De estos importadores, 9 trajeron a la Isla un total de 15,662,252 cuartillos. Esta cantidad representa un aumento de 1,794,452 cuartillos sobre el año anterior (Tabla 31 - Pág. 58).

## PROYECCIONES PARA EL AÑO FISCAL 1998 -99

### Producción de Leche

Para el año fiscal 1998-99, estimamos que se van a producir unos 369.0 millones de cuartillos de leche.

### Ventas de Leche Fresca Regular y Baja en Grasa

Las ventas de leche fresca dependen de una serie de factores que afectan el sentir del consumidor. La leche baja en grasa ha presentado un patrón de aumento el cual ha variado, desde un 5% hasta un 7% anualmente. La leche fresca regular, mostró un aumento de alrededor de 3 millones de cuartillos. El incremento total en las ventas de leche fresca fue de 6.9 millones de cuartillos, de los cuales 1.190 millones fueron de leche importada. Entendemos que si se mantiene este ritmo de crecimiento las ventas totales alcanzarán un aumento de alrededor de 5 millones de cuartillos anuales. En la medida que podamos mantener los nuevos programas y enfoques como hasta el presente, podemos estimar que se venderán alrededor de 321.0 millones de cuartillos de leche, sin incluir la leche U.H.T.

### Excedente de Leche

El excedente de leche depende de la producción a nivel de fincas y las ventas a nivel de las plantas elaboradoras. En los últimos años Indulac ha mejorado su capacidad de elaboración, así como su eficiencia. La elaboración de nuevos productos lácteos tales como: Quesos Mozzarella y Cheddar, Leches Evaporada y con Sabores y el envasado de leche U.H.T. para marcas privadas, ha permitido que todo el excedente se haya utilizado. Estimamos que Indulac recibirá alrededor de 44 millones de cuartillos de leche como excedente.

Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	<b>CUARTILLOS</b>
Producción	369,000,000
Ventas	346,000,000
Fresca <u>1/</u>	255,000,000
Baja en Grasa	66,000,000
U.H.T.	25,000,000
Pérdida de Leche <u>2/</u>	4,000,000
Excedente	44,000,000

---

1/ Incluye 20,000,000 de cuartillos a Comedores Escolares.

2/1997-98- 5.6 millones de cuartillos.

**-- OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA --****Origen y Responsabilidades**

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la manufactura de excedentes, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley 106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera y disponer la creación de un Fondo para su Fomento; crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera fue creada por disposición de esta Ley, otorgándole amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la Industria Lechera y lograr una industria vigorosa, sana y progresista que operara eficientemente, capaz de ofrecer al consumidor leche y productos lácteos a precios justos y razonables y a la vez garantizar beneficios razonables para todos los sectores que componen la misma. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley 34 y los Reglamentos Número 1, 4, 5 y 6.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador, en su calidad de Presidente de la Junta de Directores de Indulac, conjuntamente con los miembros de la misma, ajustan el precio del excedente a tono con las realidades económicas prevaecientes en la Industria.
- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, enlatado, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.

En la actualidad, la Oficina da seguimiento continuo, para asegurar que las normas establecidas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, enlatado, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados se cumplan a cabalidad.

- 4- Establecer sistemas de entrega de los productores a los elaboradores. La Oficina estableció un plan para asignar los ganaderos a los elaboradores, de acuerdo a su ubicación geográfica y la capacidad de venta de las plantas elaboradoras, con el consentimiento de las partes interesadas, reduciendo los costos operacionales.
- 5- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discrimenes en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.
- 6- Expedir anualmente las licencias a Vaquerías, Plantas Elaboradoras, Transportadores de leche cruda, Agentes Vendedores, Importadores y Distribuidores de Leche U.H.T.
- 7- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.
- 8- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de



leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

- 9- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios mínimos a nivel del productor y máximos a nivel del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 10- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.
- 11- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.
- 12- Preparar informes mensuales resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos quincenales, mensuales y anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 13- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.
- 14- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 1997-98, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

## **1. Vistas Públicas**

### **a. Revisión del Precio de la Leche**

La Ley Núm. 27 del 7 de agosto de 1990, la cual enmendó el Artículo 16 (e) de la Ley 34 del 11 de junio de 1957, conocida como Ley para Reglamentar la Industria Lechera, dispone que el Administrador celebre Vistas Públicas para revisar el precio de la leche por lo menos una vez al año a partir del mes de agosto. Durante el pasado año, se celebró una (1) Vista Pública con este propósito. La misma se realizó el 29 de agosto de 1997. Después de considerar y analizar toda la evidencia sometida, se resolvió no aumentar el precio de la leche en los niveles de producción, elaboración y distribución.

## **2. Vistas Administrativas**

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego se celebran las Vistas Administrativas. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego se somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley. Durante el pasado año se celebraron 38 Vistas Administrativas.

## **3. Licencias**

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley 34 y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 1997-98 se expidieron las siguientes licencias:

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	515
Elaboradores	3
Agentes (Leche Pasteurizada)	144
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	20
Transportadores leche cruda	116

#### 4. Otras Actividades

- a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige la sección 8 del Reglamento Núm. 1 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente. Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada 14 días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.
- b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario para los cuatro (4) trimestres del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa. Se prepararon 84 informes durante el año fiscal.
- c- Se efectuaron varias investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron varias investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.
- e- Recibimos y atendimos visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera y ver el proceso de la Planta Indulac para trabajos especiales asignados.

- f- Se prepararon 12 informes mensuales y 12 informes de Logro.
- g- Se expidieron 620 certificaciones de cuota a ganaderos.
- h- Se realizaron 295 transacciones de cuota.
- i- Se investigaron 8 querellas sobre venta de leche a sobre precio.

## **--FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO--**

Durante los años 1979 a 1984, la Industria Lechera de Puerto Rico confrontó una serie de problemas, los cuales se fueron agudizando hasta ocasionar un colapso total en la Industria. El sistema de liquidación a ganaderos, según disponía el Reglamento Núm. 1, estaba obsoleto y no guardaba relación con la realidad de las vaquerías. Existían plantas elaboradoras con poder económico para mercadear su leche, lo que beneficiaba grandemente a sus productores, mientras otras plantas no contaban con recursos suficientes para expandir o sostener su mercado de leche y esto le ocasionaba grandes excedentes. Los excedentes a su vez, ocasionaban grandes pérdidas al agricultor y muchos vendieron sus vaquerías o se acogieron a la Ley de Quiebra. Las peticiones de traslados entre una planta y otra eran cuantiosas, al extremo que el Administrador no podía nivelar el abasto de leche entre plantas.

Para remediar la situación, se enmienda el Reglamento Núm. 1 y se concede al Administrador el poder de establecer una fórmula de liquidación al ganadero, creándose así el Fondo de Estabilización de Precio. Este comenzó el 17 de abril de 1985, garantizándole al ganadero el 93% de su cuota al precio máximo de liquidación. Este precio llegó a fluctuar desde 49 hasta 52.7 centavos. El 7% restante de la cuota se pagó a un precio que fluctuó desde 21.5 hasta 45 centavos. El exceso de cuota se pagó a 10 centavos.

Este sistema de liquidación, en términos generales, fue muy funcional y ayudó grandemente a lograr la estabilidad que se estaba buscando y necesitaba la Industria. Sin embargo, presentaba el problema que se estaba garantizando un por ciento de la cuota mayor al por ciento de ventas existente. Como consecuencia de esto, desde el 1985 hasta el 6 de septiembre de 1995, se estuvo garantizado a los ganaderos un precio promedio por la leche entregada, mayor que el precio promedio recibido por el Fondo de Estabilización de Precio, lo que ocasionó que éste acumulara un déficit en operaciones. Para remediar esta situación, efectivo el 7 de septiembre de 1995, se emitió una Orden Administrativa, a los efectos de cambiar el sistema de liquidación a los ganaderos. A partir de esa fecha se comenzó a liquidar el 100% de la cuota, conforme a los fondos obtenidos por las ventas de leche en el mercado (leche retenida, excedente y comedores escolares).

Esta nueva fórmula de pago ha resultado en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Durante el Año Fiscal 1997-98, los ganaderos recibieron un precio promedio de 52.6 centavos por cuartillo (Tabla 36 - Pág. 64.) En la Tabla 37 (Pág. 65) se

presenta el cierre de operación del Fondo de Estabilización de Precio para el año 1997-98.

Hay que resaltar que desde septiembre de 1995, se ha mantenido un precio razonable, sin acumular déficit en el Fondo de Estabilización de Precio y a su vez se está pagando el préstamo de \$8.5 millones, el cual se hizo para financiar el déficit acumulado de los años anteriores. Para esto se le descuenta al ganadero un (1) centavo por cuartillo de leche retenida.

### **-- PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO--**

Este Programa pertenece al Servicio de Extensión Agrícola y funciona bajo el liderato de un especialista en ganado lechero. Cuenta con 11 Agentes de Salud del Hato Lechero y 19 Agentes Agrícolas, que están estrechamente relacionados con el Programa de Calidad de Leche. Ambos Programas enfocan hacia una producción de leche de alta calidad.

Este proyecto es principalmente de tipo educativo y concentra sus esfuerzos en aquellos problemas que se desarrollan en las fincas, tales como: brotes de enfermedades, calidad de leche, reproducción y manejo general de todos aquellos problemas de control y prevención de enfermedades para asegurar el ordeño de vacas sanas y saludables.

### **-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA--**

El propósito de este Programa, en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, consiste en mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes. Este paga \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, por la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario.

Durante el pasado Año Fiscal 1997-98 se ofrecieron servicios a un promedio de 277 ganaderos mensuales, con un incentivo de \$87,690.

Actualmente el Programa cuenta con un (1) Director y 12 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

### **-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--**

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley 34 del 11 de junio de 1957. El Fondo es responsable de promover la producción y consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta compuesta por nueve (9) miembros: cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien a su vez es el Presidente de la Junta.

El Fondo se nutre de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aporta  $\frac{1}{2}$  centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. En la Tabla 33 (Pág. 60) se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año natural 1997.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 1997-98 fueron los siguientes:

#### **1 - Programa DHIA:**

El Fondo y la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible. A esos efectos, el Fondo aportó \$200,000 y ASDA \$100,000 para el año fiscal 1997-98.

Este Programa pone a disposición del ganadero el mejor sistema de récords computarizados, lo que constituye una herramienta de gran valor y utilidad para ayudar al ganadero a aumentar sus esfuerzos en el desarrollo y el buen manejo de su hato lechero. En la actualidad el Programa tiene una matrícula de 180 vaquerías con un total de 42,934 vacas lecheras.

Mensualmente se están realizando análisis a las muestras de leche de las vacas en ordeño, para determinar el porcentaje de grasa y el conteo de células somáticas. Esta información ha

contribuido a mejorar la calidad de la leche y el manejo preventivo de la mastitis. Ya se alcanzó la meta propuesta de una producción promedio de 10,000 libras de leche por vaca por año. En el año fiscal la producción promedio fue de 10,061 libras.

## **2 - Departamento de Mercadeo:**

Se participó en distintas actividades promocionales donde se promueve el consumo de la leche fresca. Algunas actividades en las cuales se participó fueron:

- a) Asamblea Anual de la Asociación de Agricultores, Sector Lechero.
- b) Segunda fase de la campaña publicitaria, "A Tu Salud", la cual está diseñada para crear conciencia de la importancia del consumo de leche fresca entre los jóvenes y adultos, destacando su valor nutritivo. Gilberto Santa Rosa y Millie Corretjer se unieron a Iván Rodríguez y Dayanara Torres como portavoces de esta segunda fase de la campaña.



### **--PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE-- 1/**

Iniciativa creada como esfuerzo conjunto de todos los sectores de la Industria Lechera, con el fin de garantizarle al consumidor un producto de excelente calidad, producido, elaborado, transportado y manejado bajo las más estrictas condiciones sanitarias.

El Programa se inició en marzo de 1985, y en la actualidad cuenta con un (1) Director; un (1) Supervisor en representación de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, un (1) Supervisor de Campo, veinte (20) Inspectores de campo (agrónomos), cinco (5) Químicos, cuatro (4) Tecnólogos médicos y dos (2) Microbiólogos; adscritos todos a la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Durante el año fiscal 1997-98, el laboratorio analizó un total de 12,749 muestras de leche, que incluyen leche cruda procedente de vaquerías, de camiones de recogido en tránsito y de los silos de las plantas; además de leche pasteurizada tomadas en las plantas, establecimientos comerciales y en los depósitos de leche.

Los resultados de estas muestras de leche continuaron siendo excelentes, evidenciando la calidad de nuestro producto. A continuación los resultados promedios para la leche cruda de nuestras vaquerías:

<b>PARAMETRO</b>	<b>LECHE CRUDA</b>
Sólidos Totales (%)	11.76
Grasa (%)	3.15
Crioscopía (°C)	0.524
Conteo Bacteriano (coln./ml.)	32,142
Células Somáticas (cel./ml.)	410,779
Proteína (%)	3.15
Lactosa (%)	4.73

---

**1/** Este Programa se ampara en las normas establecidas en el Reglamento Núm. 5, que rige la calidad de la leche en todas sus fases de producción, elaboración y venta.

El Programa desechó un total de 2,024,114 cuartillos de leche que se desglosan de la siguiente manera: Bacteria 111,635, Células Somáticas 92,538, Crioscopía 140,708, Acidez 46,764, Antibiótico 904,225, Adulterantes 304,140, Olor, Color, y Sabor 349,413 y Temperatura 74,691.

Durante el año fiscal se recogieron 1,263,402 cuartillos de leche a condición, de los cuales 314,291 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

Se continuó intensificando las inspecciones sanitarias, tanto en las plantas elaboradoras como en las vaquerías. A esos efectos, realizamos un total de 1,968 inspecciones sanitarias. Esto se hizo cumpliendo con nuestro deber y responsabilidad con el consumidor, de asegurarle que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce y se elabora bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez aseguramos que ambos sectores cumplen con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó ofreciendo asistencia técnica directa al ganadero, para ayudarle a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de excelente calidad.

### **--INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.--**

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc. (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) representantes de los elaboradores, cuatro (4) representantes de los ganaderos y el noveno miembro, quien preside, el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente su total de activos asciende a la cantidad de \$33,883,704 (Tabla 34 - Págs. 61 y 62), teniendo exención contributiva, según la Ley 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y

otros (Tabla 35 - Pág.63). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

La leche UHT que elabora Indulac ha logrado dominar este mercado, gracias a su calidad, inclusive está envasando leche a 11 marcas privadas, que estaban vendiéndole leche importada a nuestros consumidores.

### **--PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA--**

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante los últimos años. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera nuevamente tiene vitalidad y es sólida y próspera.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del "National Conference on Interstate Milk Shippers", y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos abre mercado hacia las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Viendo estos logros, queda claro que nuestra perspectiva mayor es y será seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando ésto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello intensificaremos nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación y los de las escuelas de las instalaciones militares de Puerto Rico, las líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles.
2. Estimular un aumento en la producción de leche para asegurar un mercado adecuado y suficiente durante todo el año.
3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Trataremos de conseguir recursos económicos adicionales para reclutar agrónomos y adiestrarlos para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general.
4. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para preveer situaciones.
5. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.
6. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Además continuar revisando dichos reglamentos, así como los parámetros de calidad, para incorporarle aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera.
7. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento global de toda la Industria.

Tabla 1

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL,  
VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y  
VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98**

<b>AÑO</b>	<b>Número de Vaquerías al Comenzar el Año</b>	<b>Vaquerías Descontinuadas Durante el Año</b>	<b>Vaquerías Establecidas Durante el Año</b>	<b>Número de Vaquerías al Finalizar el Año</b>	<b>Aumento Disminución</b>
1988-89	534	26	23	531	(3)
1989-90	531	31	26	526	(5)
1990-91	526	26	8	508	(18)
1991-92	508	13	5	500	(8)
1992-93	500	21	5	484	(16)
1993-94	484	27	8	465	(19)
1994-95	465	21	8	452	(13)
1995-96	452	25	12	439	(13)
1996-97	439	28	16	427	(12)
1997-98	427	40	19	406	(21)

Tabla 2

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98**

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>531</b>	<b>526</b>	<b>508</b>	<b>500</b>	<b>484</b>	<b>465</b>	<b>452</b>	<b>439</b>	<b>427</b>	<b>406</b>
<b><u>REGION DE ARECIBO</u></b>										
Arecibo	68	67	59	57	55	55	52	56	56	55
Barceloneta	4	3	3	3	3	3	2	2	3	3
Camuy	50	52	52	52	50	53	55	51	50	45
Ciales	2	1	1	1	1	1	1	1	--	--
Hatillo	110	112	106	107	105	103	102	95	94	95
Florida	5	6	7	7	7	7	7	6	6	6
Lares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Manatí	20	19	18	18	18	18	13	18	15	15
Morovis	13	13	12	12	12	11	11	10	11	9
Quebradillas	20	20	20	20	20	22	21	21	21	21
Utua	4	4	6	6	6	6	6	5	5	5
Vega Baja	9	7	7	5	5	4	4	4	4	3
<b>TOTAL REGION</b>	<b>306</b>	<b>305</b>	<b>292</b>	<b>289</b>	<b>283</b>	<b>284</b>	<b>275</b>	<b>268</b>	<b>266</b>	<b>258</b>
<b><u>REGION SAN JUAN</u></b>										
Carolina	5	5	5	6	3	3	3	3	1	1
Ceiba	7	7	7	5	4	4	4	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Canóvanas	3	3	3	3	3	2	2	2	2	--
Dorado	6	4	4	4	4	4	4	4	4	3
Fajardo	4	2	2	1	1	1	1	1	--	--
Loíza	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Luquillo	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2
Toa Alta	12	12	11	10	9	9	7	6	4	4
Toa Baja	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
Vega Alta	3	3	3	3	2	1	1	1	1	1
Orocovis	1	1	2	2	2	1	--	--	--	--
Guaynabo	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--
<b>TOTAL REGION</b>	<b>52</b>	<b>47</b>	<b>48</b>	<b>44</b>	<b>38</b>	<b>34</b>	<b>31</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>20</b>

Tabla 2 (Continuación)

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>REGION DE CAGUAS</b>										
Caguas	13	13	12	11	11	9	9	8	7	5
Aguas Buenas	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cayey	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2
Cidra	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
Gurabo	7	6	7	6	6	5	5	5	5	5
Humacao	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Juncos	11	11	10	9	8	7	6	6	5	5
Las Piedras	9	10	10	10	9	9	9	10	9	8
Naguabo	30	29	28	27	27	23	20	18	16	15
San Lorenzo	6	6	7	7	7	7	7	7	6	6
Yabucoa	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3
<b>TOTAL REGION</b>	<b>92</b>	<b>89</b>	<b>89</b>	<b>85</b>	<b>83</b>	<b>75</b>	<b>72</b>	<b>70</b>	<b>64</b>	<b>59</b>
<b>REGION MAYAGUEZ</b>										
Mayaguez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Aguadilla	6	7	7	7	7	7	7	7	7	6
Añasco	--	1	--	1	--	--	--	--	--	--
Cabo Rojo	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4
Isabela	21	20	16	17	17	15	17	17	17	16
Lajas	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1
Moca	3	3	4	4	5	4	3	4	4	4
Sabana Grande	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--
San Germán	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
San Sebastián	32	34	34	35	35	33	33	31	32	30
Las Marías	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--
Rincón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hormigueros	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL REGION</b>	<b>75</b>	<b>79</b>	<b>75</b>	<b>78</b>	<b>76</b>	<b>69</b>	<b>71</b>	<b>70</b>	<b>71</b>	<b>66</b>
<b>REGION PONCE</b>										
Adjuntas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Coamo	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1
Juana Díaz	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
Yauco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL REGION</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Tabla 3

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL  
DE LAS FINCAS Y AREA EN PASTO POR REGION Y MUNICIPIO - AL 1 DE ENERO  
DE 1998 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>420</b>	<b>81,781</b>	<b>69,136</b>	<b>8,723</b>	<b>60,413</b>
<b>Arecibo-Total Región</b>	<b>266</b>	<b>42,812</b>	<b>36,143</b>	<b>5,188</b>	<b>30,955</b>
Arecibo	55	11,569	9,211	1,307	7,904
Barceloneta	3	659	452	297	155
Camuy	49	6,527	5,695	467	5,228
Florida	6	1,169	978	210	768
Hatillo	94	11,066	10,098	1,698	8,400
Lares	1	130	130	0	130
Manatí	18	4,512	4,406	650	3,756
Morovis	11	3,147	2,034	250	1,784
Quebradillas	21	2,194	1,693	309	1,384
Utua	5	1,236	853	0	853
Vega Baja	3	603	593	0	593
<b>Caguas-Total Región</b>	<b>62</b>	<b>19,169</b>	<b>16,450</b>	<b>791</b>	<b>15,659</b>
Caguas	7	2,463	2,103	5	2,098
Cayey	3	1,330	1,246	200	1,046
Cidra	5	1,201	1,201	0	1,201
Gurabo	5	2,078	1,882	150	1,732
Humacao	5	1,266	1,203	24	1,179
Juncos	5	3,253	2,262	135	2,127
Las Piedras	7	1,670	1,630	40	1,590
Naguabo	16	3,419	2,483	143	2,340
San Lorenzo	6	1,702	1,653	54	1,599
Yabucoa	3	787	787	40	747



Tabla 3 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
<b>Mayaguez-Total Región</b>	<b>68</b>	<b>12,785</b>	<b>11,244</b>	<b>1,833</b>	<b>9,411</b>
Aguadilla	6	1,642	1,626	228	1,398
Cabo Rojo	4	1,316	1,171	292	879
Hormigueros	1	170	170	9	161
Isabela	17	2,605	2,653	370	2,283
Lajas	1	150	150	50	100
Mayaguez	1	331	315	175	140
Moca	4	725	553	105	448
Rincón	1	432	246	150	96
San Germán	2	390	340	125	215
San Sebastián	31	5,024	4,020	329	3,691
<b>Ponce-Total Región</b>	<b>3</b>	<b>901</b>	<b>400</b>	<b>10</b>	<b>390</b>
Adjuntas	1	367	80	0	80
Coamo	1	280	250	0	250
Yauco	1	254	70	10	60
<b>San Juan-Total Región</b>	<b>21</b>	<b>6,114</b>	<b>4,899</b>	<b>901</b>	<b>3,998</b>
Carolina	1	155	150	0	150
Ceiba	3	357	216	12	204
Corozal	2	867	408	0	408
Dorado	3	1,472	1,037	280	757
Luquillo	2	630	570	300	498
Toa Alta	5	1,302	1,200	0	1,200
Toa Baja	4	1,126	1,126	277	849
Vega Alta	1	205	192	32	160

1/ Incluye terrenos propios y arrendados.

Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 5

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE  
AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 1989 A 1998**

	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
<b>Vaquerías que Informan</b>	532	528	510	504	492	475	459	444	432	420
<b>Vacas en Producción</b>	72,263	68,992	66,498	66,391	66,221	65,834	66,408	65,930	65,801	69,052
<b>Vacas Horras</b>	23,407	28,174	21,847	21,556	21,930	21,893	23,629	24,176	24,992	25,874
<b>Total Vacas Lecheras</b>	95,670	97,166	88,345	87,947	87,951	87,727	90,037	90,106	90,793	94,926
<b>Novillas de 2 años o más</b>	12,445	12,652	18,575	13,812	17,373	18,038	13,790	13,768	13,352	12,652
<b>Novillas de 1 a 2 años</b>	12,203	13,026	14,081	13,196	13,066	14,005	14,477	14,057	12,365	13,161
<b>Novillas de Menos de 1 año</b>	12,520	12,973	13,145	13,280	12,484	13,263	13,508	12,754	12,985	13,115
<b>Toros</b>	2,185	2,345	2,359	2,261	2,217	2,128	2,329	2,332	2,281	2,272
<b>Toretas</b>	1,623	1,658	1,610	1,557	1,371	1,299	1,392	1,353	1,245	1,362
<b>Becerras menos de 6 meses</b>	1,453	1,406	1,308	1,449	1,036	1,150	1,225	1,326	1,213	1,097

Tabla 7

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO  
AL 1 DE ENERO DE 1998 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretos	Becerras
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>420</b>	<b>94,926</b>	<b>69,052</b>	<b>25,874</b>	<b>12,652</b>	<b>13,161</b>	<b>13,115</b>	<b>2,272</b>	<b>1,362</b>	<b>1,097</b>
<b>Arecibo-Total Región</b>	<b>266</b>	<b>63,972</b>	<b>45,968</b>	<b>18,004</b>	<b>7,355</b>	<b>7,231</b>	<b>7,281</b>	<b>1,715</b>	<b>1,070</b>	<b>752</b>
Arecibo	55	15,898	11,465	4,433	1,953	1,837	1,640	448	144	162
Barceloneta	3	723	509	214	56	124	132	15	6	3
Camuy	49	11,784	8,492	3,292	1,460	1,558	1,419	287	182	129
Florida	6	899	647	252	78	124	99	37	15	50
Hatillo	94	21,407	15,468	5,939	2,197	2,168	2,398	620	255	276
Lares	1	165	125	40	10	30	20	5	2	0
Manatí	18	5,512	3,686	1,826	588	488	541	103	9	57
Morovis	11	2,718	1,962	756	445	328	459	81	417	52
Quebradillas	21	3,571	2,667	904	388	423	397	90	38	14
Utua	5	768	554	214	127	105	90	26	2	8
Vega Baja	3	527	393	134	53	46	86	3	0	1
<b>San Juan -Total Región</b>	<b>21</b>	<b>4,579</b>	<b>3,520</b>	<b>1,059</b>	<b>940</b>	<b>1,009</b>	<b>773</b>	<b>90</b>	<b>50</b>	<b>61</b>
Carolina	1	100	80	20	15	10	15	2	0	0
Ceiba	3	380	277	103	72	62	47	11	9	4
Corozal	2	413	319	94	127	24	86	8	1	0
Dorado	3	1,229	968	261	252	227	178	17	10	6
Luquillo	2	343	260	83	50	61	65	5	1	5
Toa Alta	5	745	543	202	130	117	67	31	12	14
Toa Baja	4	1,172	947	225	235	401	217	12	1	1
Vega Alta	1	197	126	71	59	107	98	4	16	31

Tabla 7 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretos	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
<b>Caguas-Total Región</b>	<b>62</b>	<b>15,607</b>	<b>11,439</b>	<b>4,168</b>	<b>2,969</b>	<b>3,047</b>	<b>3,303</b>	<b>202</b>	<b>104</b>	<b>80</b>
Caguas	7	1,319	961	358	324	212	301	19	13	0
Cayey	3	1,322	949	373	180	185	240	23	2	3
Cidra	5	1,349	1,118	231	437	412	311	2	0	10
Gurabo	5	1,560	1,168	392	267	335	459	18	6	6
Humacao	5	1,032	815	217	283	265	294	10	11	0
Juncos	5	2,346	1,518	828	422	452	466	34	23	6
Las Piedras	7	1,823	1,347	476	345	406	389	32	20	21
Naguabo	16	3,006	2,209	797	469	473	570	41	22	22
San Lorenzo	6	3,352	951	401	177	233	235	12	0	1
Yabucoa	3	498	403	95	65	74	38	11	7	11
<b>Mayaguez-Total Región</b>	<b>68</b>	<b>10,524</b>	<b>7,941</b>	<b>2,583</b>	<b>1,341</b>	<b>1,823</b>	<b>1,720</b>	<b>260</b>	<b>127</b>	<b>195</b>
Aguadilla	6	1,203	952	251	142	294	144	48	14	19
Cabo Rojo	4	494	354	140	124	111	109	13	28	44
Hormigueros	1	136	118	18	8	15	15	4	0	2
Isabela	17	3,242	2,432	810	245	395	467	76	21	18
Lajas	1	107	80	27	40	25	20	4	0	8
Mayaguez	1	248	174	74	97	97	163	5	6	4
Moca	4	736	559	177	75	222	148	15	5	3
Rincón	1	157	87	70	20	0	0	0	0	0
San Germán	2	288	211	92	23	15	43	6	6	--
San Sebastián	31	3,913	2,974	939	573	664	616	88	51	87
<b>Ponce-Total Región</b>	<b>3</b>	<b>244</b>	<b>184</b>	<b>60</b>	<b>47</b>	<b>51</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>9</b>
Adjuntas	1	31	23	8	12	8	0	1	10	3
Coamo	1	123	101	22	25	35	25	2	1	0
Yauco	1	90	60	30	10	8	13	2	0	6

1/ Información al 1ro. De enero, debido a que la fuente de información es la renovación de licencia anual, al primero de enero de cada año.

Tabla 10

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1988-89	380,697	36,331	10
1989-90	386,316	5,619	1
1990-91	374,093	(12,223)	(3)
1991-92	377,574	3,481	1
1992-93	366,115	(11,459)	(3)
1993-94	364,597	(1,518)	(0.4)
1994-95	380,898	16,301	4
1995-96	369,135	(11,763)	(3)
1996-97	360,891	(8,244)	(2)
1997-98	367,818	6,927	2

Tabla 11

**PRODUCCION TOTAL DE LECHE EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE,  
PRECIO Y VALOR EN LA FINCA  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98**

<b>AÑO</b>	<b>PRODUCCION (Millares de Cuartillos)</b>	<b>VALOR EN LA FINCA (Millares de Dólares)</b>	<b>PRECIO PROMEDIO (Centavos por Cuartillo)</b>
1988-89	391,737	186,553	47.6
1989-90	397,519	192,399	48.4
1990-91	381,877	189,029	49.5
1991-92	384,748	187,757	48.8
1992-93	373,071	184,297	49.4
1993-94	367,769	182,413	49.6
1994-95	384,173	191,702	49.9
1995-96	372,310	187,272	50.3
1996-97	366,184	191,437	52.3
1997-98	370,983	195,107	52.6

Tabla 12

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES  
POR REGION Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 1996-97 Y 1997-1998a/**

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	1997-98	1996-97	1997-98	1996-97
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>367,818,397</b>	<b>360,890,551</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>REGION DE ARECIBO</b>	<b>241,131,177</b>	<b>232,683,087</b>	<b>65.56</b>	<b>64.47</b>
Arecibo	65,470,495	67,040,841	17.80	18.58
Barceloneta	2,524,093	2,556,394	0.69	0.71
Camuy	45,428,737	45,900,436	12.35	12.72
Florida	1,740,246	1,884,777	0.47	0.52
Hatillo	83,291,906	73,424,908	22.65	20.35
Manatí	17,501,205	17,143,001	4.76	4.75
Morovis	6,577,253	6,816,295	1.79	1.89
Quebradillas	13,307,446	12,712,175	3.62	3.52
Utua	3,562,036	3,446,169	0.97	0.95
Vega Baja	1,727,760	1,758,091	0.47	0.49
<b>REGION DE CAGUAS</b>	<b>64,220,883</b>	<b>64,408,470</b>	<b>17.46</b>	<b>17.85</b>
Caguas	4,520,936	4,842,211	1.23	1.34
Cayey	4,509,706	4,079,899	1.23	1.13
Cidra	7,730,827	6,959,459	2.10	1.93
Gurabo	6,427,079	6,203,675	1.75	1.72
Humacao	4,237,406	4,436,235	1.15	1.23
Juncos	10,547,682	10,012,144	2.87	2.77
Las Piedras	7,237,098	8,195,042	1.97	2.27
Naguabo	11,976,253	13,158,299	3.26	3.65
San Lorenzo	4,969,565	4,483,005	1.35	1.24
Yabucoa	2,064,331	2,038,501	0.56	0.56
<b>REGION DE MAYAGUEZ</b>	<b>42,546,235</b>	<b>44,258,432</b>	<b>11.57</b>	<b>12.27</b>
Aguadilla	4,584,927	5,931,589	1.25	1.64
Cabo Rojo	1,568,326	1,609,579	0.43	0.45
Hormigueros	433,962	363,755	0.12	0.10
Isabela	12,224,909	13,078,024	3.32	3.62
Lajas	373,708	485,369	0.10	0.13
Mayaguez	801,286	862,653	0.22	0.24
Moca	2,917,684	2,638,476	0.79	0.73
Rincón	1,625,199	1,400,498	0.44	0.39
San Germán	1,080,523	1,159,295	0.29	0.32
San Sebastián	16,935,711	16,729,194	4.60	4.64

Tabla 12 (Continuación)

REGION Y MUNICIPIO	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	1997-98	1996-97	1997-98	1996-97
<b>REGION DE PONCE</b>	<b>917,303</b>	<b>1,047,173</b>	<b>0.25</b>	<b>0.29</b>
Adjuntas	134,268	148,588	0.04	0.04
Coamo	614,191	681,535	0.17	0.19
Yauco	168,844	217,050	0.05	0.06
<b>REGION DE SAN JUAN</b>	<b>19,002,799</b>	<b>18,493,389</b>	<b>5.17</b>	<b>5.12</b>
Canóvanas	122,876	455,813	0.03	0.13
Carolina	359,270	364,067	0.10	0.10
Ceiba	1,038,496	1,052,088	0.28	0.29
Corozal	1,776,005	1,804,546	0.48	0.50
Dorado	10,226,955	9,479,016	2.78	2.63
Luquillo	1,460,592	1,159,815	0.40	0.32
Toa Alta	2,855,955	3,128,582	0.78	0.87
Toa Baja	666,357	549,155	0.18	0.15
Vega Alta	496,293	407,327	0.13	0.11

a/ Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.



Tabla 13

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES  
AÑOS FISCALES 1988-89 A 1997-98**

<b>MILLARES DE CUARTILLOS</b>										
<b>MES</b>	<b>1988-89</b>	<b>1989-90</b>	<b>1990-91</b>	<b>1991-92</b>	<b>1992-93</b>	<b>1993-94</b>	<b>1994-95</b>	<b>1995-96</b>	<b>1996-97</b>	<b>1997-98</b>
<b>JULIO</b>	3,208	4,468	5,233	4,252	4,281	4,572	5,900	6,410	5,374	4,569
<b>AGOSTO 1/</b>	1,343	2,596	3,456	2,341	1,531	2,632	4,632	6,529	4,541	1,661
<b>SEPTIEMBRE</b>	71	970	237	22	420	21	12	1,181	314	16
<b>OCTUBRE</b>	72	355	96	24	328	39	--	952	20	43
<b>NOVIEMBRE</b>	1,924	2,078	433	2,249	2,081	1,596	1,851	1,833	57	1,172
<b>DICIEMBRE</b>	4,813	4,698	3,304	4,617	4,158	4,780	4,512	4,032	3,124	3,175
<b>ENERO 1/</b>	10,236	9,304	8,916	10,897	6,290	8,476	9,163	8,320	6,637	6,535
<b>FEBRERO</b>	6,458	6,537	5,406	6,515	4,525	6,070	7,055	5,789	4,876	5,239
<b>MARZO</b>	6,402	6,530	5,642	5,965	5,305	5,925	7,795	6,129	5,308	5,048
<b>ABRIL</b>	5,175	5,703	5,252	5,779	4,496	4,544	7,506	5,591	3,775	5,216
<b>MAYO</b>	4,712	6,288	4,676	5,541	4,743	4,481	6,644	5,768	5,306	5,802
<b>JUNIO</b>	5,142	5,573	5,666	5,890	5,221	4,747	7,100	5,644	5,041	5,398
<b>TOTAL</b>	<b>49,556</b>	<b>55,100</b>	<b>48,317</b>	<b>54,092</b>	<b>43,379</b>	<b>47,883</b>	<b>62,170</b>	<b>58,178</b>	<b>44,373</b>	<b>43,875</b>

**1/** Mes de 6 semanas de producción.

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES  
AÑOS FISCALES 1988-89 A 1997-98**

<b>MILLARES DE CUARTILLOS</b>										
<b>MES</b>	<b>1988-89</b>	<b>1989-90</b>	<b>1990-91</b>	<b>1991-92</b>	<b>1992-93</b>	<b>1993-94</b>	<b>1994-95</b>	<b>1995-96</b>	<b>1996-97</b>	<b>1997-98</b>
<b>JULIO</b>	3,208	4,468	5,233	4,252	4,281	4,572	5,900	6,410	5,374	4,569
<b>AGOSTO 1/</b>	1,343	2,596	3,456	2,341	1,531	2,632	4,632	6,529	4,541	1,661
<b>SEPTIEMBRE</b>	71	970	237	22	420	21	12	1,181	314	16
<b>OCTUBRE</b>	72	355	96	24	328	39	—	952	20	43
<b>NOVIEMBRE</b>	1,924	2,078	433	2,249	2,081	1,596	1,851	1,833	57	1,172
<b>DICIEMBRE</b>	4,813	4,698	3,304	4,617	4,158	4,780	4,512	4,032	3,124	3,175
<b>ENERO 1/</b>	10,236	9,304	8,916	10,897	6,290	8,476	9,163	8,320	6,637	6,535
<b>FEBRERO</b>	6,458	6,537	5,406	6,515	4,525	6,070	7,055	5,789	4,876	5,239
<b>MARZO</b>	6,402	6,530	5,642	5,965	5,305	5,925	7,795	6,129	5,308	5,048
<b>ABRIL</b>	5,175	5,703	5,252	5,779	4,496	4,544	7,506	5,591	3,775	5,216
<b>MAYO</b>	4,712	6,288	4,676	5,541	4,743	4,481	6,644	5,768	5,306	5,802
<b>JUNIO</b>	5,142	5,573	5,666	5,890	5,221	4,747	7,100	5,644	5,041	5,398
<b>TOTAL</b>	<b>49,556</b>	<b>55,100</b>	<b>48,317</b>	<b>54,092</b>	<b>43,379</b>	<b>47,883</b>	<b>62,170</b>	<b>58,178</b>	<b>44,373</b>	<b>43,875</b>

1/ Mes de 6 semanas de producción.

Tabla 17

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES  
POR REGION Y TAMAÑO DE LAS VAQUERIAS  
AÑO FISCAL 1997-98 a/**

REGION	TAMAÑO (Producción Diaria en MILLARES de Cuartillos)				
	200-499	500-999	1,000-1,999	2,000 o más	Total
Arecibo	280	13,430	43,610	183,813	241,133
San Juan	64	1,319	2,700	14,920	19,003
Caguas	102	2,341	8,268	53,510	64,221
Mayaguez	1	4,648	15,491	22,406	42,546
Ponce	303	--	614	--	917
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>750</b>	<b>21,738</b>	<b>70,683</b>	<b>274,648</b>	<b>367,820</b>

**DISTRIBUCION DE LAS VAQUERIAS POR PRODUCCION DIARIA**

PRODUCCION DIARIA (Cuartillos)	REGION					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayaguez	Ponce	
200-499	5	1	1	1	2	10
500-999	55	9	6	19	--	89
1,000-1,999	96	16	6	30	1	149
2,000 o más	109	32	8	24	--	173
<b>TOTAL</b>	<b>265</b>	<b>58</b>	<b>21</b>	<b>74</b>	<b>3</b>	<b>421</b>

a/ Incluye las vaquerías de primera clase que produjeron leche durante parte o todo el año.

Tabla 18

**NUMERO DE VAQUERIAS, PRODUCCION DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCION DIARIO,  
POR TAMAÑO DE VAQUERIA Y REGION AGRICOLA  
AÑO FISCAL 1997-98 *a/***

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenida	Por Vaca en Producción
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>305</b>	<b>321,377,703</b>	<b>882,906</b>	<b>65,089</b>	<b>47,636</b>	<b>13.56</b>	<b>18.53</b>
200 - 499	3	473,789	1,302	171	123	7.61	10.59
500 - 999	59	17,631,094	48,437	5,228	3,848	9.26	12.59
1,000 - 1,999	116	61,882,744	170,008	17,516	12,687	9.71	13.40
2,000 o más	127	241,390,076	663,160	42,174	30,978	15.72	21.41
<b><u>Región de Arecibo</u></b> <b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>205,403,920</b>	<b>564,296</b>	<b>40,041</b>	<b>29,228</b>	<b>14.09</b>	<b>19.31</b>
200 - 499	1	170,677	469	50	40	9.38	11.73
500 - 999	37	10,877,524	29,883	3,151	2,328	9.48	12.84
1,000 - 1,999	72	37,855,696	103,999	11,003	7,984	9.45	13.03
2,000 o más	74	156,500,023	429,945	25,837	18,876	16.64	22.78
<b><u>Región de Caquas</u></b> <b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>60,727,994</b>	<b>166,835</b>	<b>12,715</b>	<b>9,187</b>	<b>13.1</b>	<b>18.16</b>
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	6	1,906,605	5,238	576	416	9.09	12.59
1,000 - 1,999	14	7,491,610	20,581	2,193	1,475	9.38	13.95
2,000 o más	28	51,329,779	141,016	9,946	7,296	14.18	19.33

Tabla 18 (Continuación)

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
<b>Región de Mayaguez</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>36,137,467</b>	<b>99,279</b>	<b>8,782</b>	<b>6,534</b>	<b>11.30</b>	<b>15.19</b>
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	13	3,830,523	10,523	1,172	853	8.98	12.34
1,000 - 1,999	25	13,666,457	37,545	3,542	2,670	10.60	14.06
2,000 ó Más	17	18,640,487	51,210	4,068	3,011	12.59	17.01
<b>Región de Ponce</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>917,303</b>	<b>2,520</b>	<b>244</b>	<b>184</b>	<b>10.33</b>	<b>13.70</b>
200 - 499	2	303,112	833	121	83	6.88	10.04
500 - 999	--	--	--	--	--	--	--
1,000 - 1,999	1	614,191	1,687	123	101	13.72	16.70
2,000 o más	--	--	--	--	--	--	--
<b>Región de San Juan</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>18,191,019</b>	<b>49,975</b>	<b>3,307</b>	<b>2,503</b>	<b>15.11</b>	<b>19.96</b>
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	3	1,016,442	2,792	329	251	8.49	11.12
1,000 - 1,999	4	2,254,790	6,194	655	457	9.46	13.55
2,000 o más	8	14,919,787	40,988	2,323	1,795	17.64	22.83

a/ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año.

Tabla 20

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR  
AL 30 DE JUNIO DE 1997 y 1998**

ELABORADOR	Número de Vaquerías		Por ciento del Total	
	1998	1997	1998	1997
<b>Area Metropolitana:</b>				
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	139	145	34.2	34.0
Suiza Dairy, Corp.	143	149	35.2	34.9
<b>TOTAL AREA METROPOLITANA</b>	<b>282</b>	<b>294</b>	<b>69.4</b>	<b>68.9</b>
<b>Fuera Area Metropolitana:</b>				
Borinquen Dairy, Inc.	124	133	30.6	31.1
<b>TOTAL FUERA AREA METROPOLITANA</b>	<b>124</b>	<b>133</b>	<b>30.6</b>	<b>31.1</b>
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>406</b>	<b>427</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Tabla 21

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL,  
AÑOS FISCALES 1996-97 Y 1997-98**

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Porciento de Total	
	1997-98	1996-97	1997-98	1996-97
<b>Area Metropolitana</b>				
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	124,980	122,701	34.0	34.0
Suiza Dairy, Corp.	153,452	147,950	41.7	41.0
<b>TOTAL AREA METROPOLITANA</b>	<b>278,432</b>	<b>270,651</b>	<b>75.7</b>	<b>75.0</b>
<b>Fuera Area Metropolitana</b>				
Borinquen Dairy, Inc.	89,386	90,240	24.3	25.0
<b>TOTAL FUERA AREA METROPOLITANA</b>	<b>89,386</b>	<b>90,240</b>	<b>24.3</b>	<b>25.0</b>
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>367,818</b>	<b>360,891</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Tabla 22

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98**

PLANTAS ELABORADORAS	MILARES DE CUARTILLOS									
	1988-89	1989-90	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
Borinquen Dairy, Inc.	46,450	48,096	46,367	48,820	50,373	49,604	86,352	88,587	90,280	89,386
Coop. Prod. de Leche de P.R. <u>1/</u>	8,671	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Caparra Dairy, Inc. <u>2/</u>	44,605	32,437	--	--	--	--	--	--	--	--
Mayaguez Dairy, Inc. <u>3/</u>	26,015	27,236	25,497	25,717	24,857	23,272	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	161,488	164,711	164,248	172,115	165,293	166,655	162,251	150,515	147,950	153,452
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	93,468	113,836	137,981	130,922	125,592	125,066	132,295	130,033	122,701	124,980
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>380,697</b>	<b>386,316</b>	<b>374,093</b>	<b>377,574</b>	<b>366,115</b>	<b>364,597</b>	<b>380,898</b>	<b>369,135</b>	<b>360,891</b>	<b>367,818</b>

1/ Antes Buena Vista Dairy, Inc..  
Pasó a ser Cooperativa el  
22 de agosto de 1985. Cerró  
operaciones en diciembre de 1988.

2/ Consolidó con Vaquería Tres Monjitas, Inc.  
en marzo de 1990.

3/ Adquirida por Suiza Dairy,  
Corp. en julio de 1994.



Tabla 23

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98 a/**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCION SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1988-89	325,113	16,581	5
1989-90	323,678	(1,435)	(1)
1990-91	321,521	(2,157)	(1)
1991-92	319,083	(2,438)	(1)
1992-93	318,353	(730)	<u>b/</u>
1993-94	311,821	(6,532)	(2)
1994-95	314,048	2,227	1
1995-96	306,063	(7,985)	(3)
1996-97	311,537	5,474	2
1997-98	318,498	6,961	2

**a/ Incluye leche baja en grasa e industrializada.**

**b/ Menos de 1%.**

Tabla 25

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR PLANTA ELABORADORA  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1988-89	1989-90	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
Borinquen Dairy, Inc.	39,505	41,536	40,553	40,855	43,791	38,219	69,337	79,713	84,716	89,278
Coop. Prod. de Leche de P.R. 1/	7,677	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Caparra Dairy, Inc. 2/	35,932	29,655	--	--	--	--	--	--	--	--
Mayaguez Dairy, Inc. 3/	21,266	22,533	21,491	21,115	20,937	19,344	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	136,595	141,832	145,433	146,962	143,050	147,381	136,407	121,836	120,506	121,648
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	84,138	88,122	114,044	110,151	110,575	106,877	108,304	104,514	106,315	107,571
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>325,113</b>	<b>323,678</b>	<b>321,521</b>	<b>319,083</b>	<b>318,353</b>	<b>311,821</b>	<b>314,048</b>	<b>306,063</b>	<b>311,537</b>	<b>318,498</b>

1/ Antes Buena Vista Dairy, Inc..  
Pasó a ser Cooperativa el  
22 de agosto de 1985. Cerró  
operaciones en diciembre de 1988.

2/ Consolidó con Vaquería Tres Monjitas, Inc.  
en marzo de 1990.

3/ Adquirida por Suiza Dairy,  
Corp. en julio de 1994.

Tabla 26

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR CANALES DE DISTRIBUCION Y PORCIENTO DEL TOTAL  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98**

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS					PORCIENTO				
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS <sup>1/</sup> VENTAS	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS VENTAS	TOTAL
1988-89	1,019	228,555	41,679	53,860	325,113	0.3	70.3	13.0	16.4	100.00
1989-90	822	239,548	40,639	42,699	323,678	0.3	74.0	12.5	13.2	100.00
1990-91	566	229,372	35,937	55,646	321,521	0.2	71.3	11.2	17.3	100.00
1991-92	386	214,293	40,878	63,526	319,083	0.1	67.2	12.8	19.9	100.00
1992-93	266	244,837	44,288	28,962	318,353	0.1	76.9	13.9	9.1	100.00
1993-94	163	247,806	39,651	24,201	311,821	0.1	79.5	12.7	7.7	100.00
1994-95	150	248,397	40,826	24,675	314,048	0.1	79.1	13.0	7.8	100.00
1995-96	100	239,733	42,909	23,321	306,063	<u>2/</u>	78.3	14.0	7.7	100.00
1996-97	66	240,911	44,890	25,670	311,537	<u>2/</u>	77.3	14.4	8.3	100.00
1997-98	20	242,038	47,775	28,665	318,498	<u>2/</u>	76.0	15.0	9.0	100.00

1/ Incluye Comedores Escolares.

2/ Menos del 1%.

Tabla 27

**LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS ELABORADORES  
AÑOS FISCALES 1996-97 Y 1997-98**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	1997-98	1996-97
Leche Cruda Recibida de Productores	367,818	360,891
Menos Excedente	43,875	44,373
Total Leche Retenida	323,943	316,518
Leche Importada	1,191	--
<b>TOTAL LECHE DISPONIBLE</b>	<b><u>325,134</u></b>	<b><u>316,518</u></b>
Disposición:		
1- Vendida a Domicilio	20	66
2- Vendida a Negocios <u>1/</u>	242,038	240,911
3- Vendida a Agentes	47,775	44,890
4- Otras Ventas <u>2/</u>	28,665	25,670
Total Ventas de Leche <u>3/</u>	318,498	311,537
Merma y Deterioro, Total	5,550	4,563
Merma	2,164	1,506
Deterioro	3,386	3,057
Diferencia en Inventario	1,086	418
<b>TOTAL SALIDA E INVENTARIO</b>	<b><u>325,134</u></b>	<b><u>316,518</u></b>

1/ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

2/ Incluye Contratos, Detallada en Planta, Asilos, Hospitales, Colegios y Comedores Escolares.

3/ Incluye Leche Baja en Grasa.

Tabla 28

**VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE FRESCA POR ELABORADOR,  
AÑO FISCAL 1997-98 a/**

<b>ELABORADOR</b>	<b>VENTAS (CUARTILLOS)</b>	<b>VALOR (DOLARES)</b>	<b>PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)</b>
<b><u>Area Metropolitana</u></b>			
<b>Suiza Dairy, Corp.</b>	121,648,233	102,366,988	84.15
<b>Vaquería Tres Monjitas, Inc.</b>	107,571,124	91,446,215	85.01
<b>Total Area Metropolitana</b>	<b>229,219,357</b>	<b>193,813,203</b>	<b>84.55</b>
<b><u>Isla</u></b>			
<b>Borinquen Dairy, Inc.</b>	89,278,440	75,127,807	84.15
<b>Total Isla</b>	<b>89,278,440</b>	<b>75,127,807</b>	<b>84.15</b>
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>318,497,797</b>	<b>268,941,010</b>	<b>84.44</b>

a/ Incluye leche baja en grasa.

Tabla 29

**VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA Y A COMEDORES ESCOLARES, POR  
ELABORADOR  
AÑO FISCAL 1997-98**

MILLARES DE CUARTILLOS								
Elaborador	Leche Regular		Leche Baja en Grasa		Leche Comedores Escolares		Total	
	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%
<b>Suiza Dairy, Corp.</b>	83,876	68.9	27,957	23.0	9,815	8.1	121,648	100.0
<b>Vaquería Tres Monjitas, Inc.</b>	78,941	73.4	21,089	19.6	7,541	7.0	107,571	100.0
<b>Total Area Metropolitana</b>	<b>162,817</b>	<b>71.0</b>	<b>49,046</b>	<b>21.4</b>	<b>17,356</b>	<b>7.6</b>	<b>229,219</b>	<b>100.0</b>
<b>Borinquen Dairy, Inc.</b>	70,137	78.6	15,285	17.1	3,856	4.3	89,278	100.0
<b>Total Isla</b>	70,137	78.6	15,285	17.1	3,856	4.3	89,278	100.0
<b>Total Puerto Rico</b>	<b>232,954</b>	<b>73.1</b>	<b>64,331</b>	<b>20.2</b>	<b>21,213</b>	<b>6.7</b>	<b>318,498</b>	<b>100.0</b>

Tabla 30

**VENTAS DE LECHE REGULAR, A COMEDORES ESCOLARES Y BAJA EN GRASA,  
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 1997-98**

<b>MILLARES DE CUARTILLOS</b>				
<b>Año</b>	<b>Ventas de Leche</b>		<b>Ventas Leche</b>	<b>Total</b>
	<b>Regular</b>	<b>Comedores <sup>1/</sup></b>	<b>Baja en Grasa</b>	
1988-89	277,425	15,035	16,297	308,757
1989-90	258,828	18,226	23,312	300,366
1990-91	234,158	22,229	32,567	288,954
1991-92	256,326	23,128	39,629	319,083
1992-93	246,200	24,325	47,828	318,353
1993-94	235,264	24,194	52,363	311,821
1994-95	233,253	24,033	56,762	314,048
1995-96	228,628	21,064	56,371	306,063
1996-97	231,323	19,884	60,330	311,537
1997-98	232,954	21,213	64,331	318,498

<sup>1/</sup> Comenzó en Enero del 1987.

Tabla 31

**IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.  
AÑOS 1993 A 1997 a/**

<b>IMPORTADOR</b>	<b>MARCA</b>	<b>1997</b>	<b>1996</b>	<b>1995</b>	<b>1994</b>	<b>1993</b>
Colón Brothers	Coloso	949,068	1,079,472	830,220	727,626	1,241,040
Borden Puerto Rico	Borden	4,008,204	5,393,448	3,393,492	3,599,963	2,620,267
Marketing & Brokerage, Inc.	Grand - Pre	5,341,140	3,649,860	108,000	--	--
Kresto - Denia	Parmalat <u>b/</u>	2,122,272	1,148,472	4,509,840	3,695,064	3,343,608
Productos de Nutrición	Milky	611,472	495,000	1,972,896	2,991,140	2,050,700
Cordero Badillo	Grande	313,896	237,600	870,924	1,287,000	1,247,400
Nestle de P.R.	Nestle	150,696	596,472	174,876	--	--
Cadierno, Corp.	Weight Watcher	1,285,644	1,092,512	1,453,608	348,912	399,528
	Bonlat	95,040	--	--	--	--
Monllor & Boscio	Gloria	--	174,960	38,880	--	--
GLS Distributor	First Choice	788,820	--	--	--	--
<b>TOTAL</b>		<b>15,662,252</b>	<b>13,867,800</b>	<b>13,352,736</b>	<b>12,649,705</b>	<b>10,902,543</b>

a/ Información Año Natural obtenida como parte del requisito de la renovación de licencia de esta Oficina.

b/ Antes Farm Best.



Tabla 32

**VENTAS DE LECHE U.H.T. ELABORADA POR INDULAC  
AÑOS FISCALES 1987-88 AL 1997-98**

<b>AÑOS</b>	<b>CUARTILLOS</b>
1987-88	1,758,996
1988-89	2,390,480
1989-90	6,394,752
1990-91	6,346,852
1991-92	12,950,064
1992-93	12,620,266
1993-94	16,015,448
1994-95	15,817,152
1995-96	24,714,220
1996-97	21,109,408
1997-98	22,696,282

Tabla 33

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA  
SAN JUAN, PUERTO RICO**

**ESTADOS DE ACTIVIDADES**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

**CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:**

<u>INGRESOS</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Programa de Comedores Escolares	\$18,972,597	\$19,406,039
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	3,025,151	2,920,468
Aportación para intereses del Fondo de Estabilización de Precios	533,619	486,245
Aportaciones de la Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	345,972	285,198
Aportaciones para Campaña de Publicidad - Plantas	212,713	216,026
Dividendos	1,802,360	183,367
Programa de Higienización de Vaquerías	148,147	139,436
Reembolso de leche contaminada con antibióticos	86,132	94,542
Misceláneos	<u>44</u>	<u>154</u>
	<u>25,126,735</u>	<u>23,731,475</u>
<b><u>GASTOS</u></b>		
Programa de Comedores Escolares	19,668,273	20,064,956
Programa Calidad de Leche	1,096,711	1,042,650
Programa D.H.I.A.	345,972	285,198
Programa de Higienización de Vaquerías	148,147	139,436
Programa de Mercadeo	42,240	39,318
Programa especiales	37,458	31,018
Publicidad y relaciones públicas	1,217,006	1,317,241
Materiales de promoción y actividades	43,951	31,917
Sueldos, vacaciones y bonos	297,675	227,423
Gastos generales	172,336	163,586
Gastos de depreciación y amortización	53,665	62,867
Intereses y gastos de cierre	1,242,157	506,888
Servicios profesionales	48,873	44,490
Pérdida en disposición de equipo	--	629
Donativos y cuotas	<u>19,399</u>	<u>20,982</u>
	<u>24,433,863</u>	<u>23,978,599</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION EN LOS ACTIVOS NETOS ANTES DE LA PARTIDA EXTRAORDINARIA</b>	692,872	(247,124)
<b>PARTIDA EXTRAORDINARIA, ganancia en venta de crédito contributivo</b>	--	10,945,000
<b>AUMENTO EN LOS ACTIVOS NETOS, no restrictos</b>	<u>\$692,872</u>	<u>\$10,697,876</u>

Tabla 34

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.**  
**SAN JUAN, PUERTO RICO**

**ESTADO DE SITUACION**  
**A1 31 de diciembre de 1997 y 1996**

**ACTIVOS**

	<b><u>1997</u></b>	<b><u>1996</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Efectivo y Equivalente de		
Efectivo	\$721,180	\$357,751
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales	1,044,913	892,156
Plantas de Leche	34,056	44,592
Ganaderos	117,134	142,888
Compañías relacionadas	127,575	299,397
Otras	13,535	156,889
<b>Total Cuentas a Cobrar</b>	<b><u>1,337,213</u></b>	<b><u>1,535,932</u></b>
Inventarios	2,408,244	3,405,859
Gastos Pagados por Adelantado	149,993	123,887
<b>Total Activo Corriente</b>	<b><u>4,616,630</u></b>	<b><u>5,423,429</u></b>
 <b><u>PROPIEDAD Y EQUIPO</u></b>		
Edificios	17,340,357	1,840,281
Maquinaria y Equipo	14,464,907	7,755,919
Mobiliario y Equipo	479,408	216,347
Vehículos de Motor	90,887	98,430
<b>Total</b>	<b><u>32,575,559</u></b>	<b><u>9,910,977</u></b>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(6,724,821)</u>	<u>(5,178,864)</u>
<b>Total</b>	<b><u>25,850,738</u></b>	<b><u>4,732,113</u></b>
Terrenos	3,351,016	3,351,016
Construcción en proceso	=	<u>20,619,948</u>
<b>Total Propiedad y Equipo</b>	<b><u>29,201,754</u></b>	<b><u>28,703,077</u></b>
 <b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>		
Maquinaria sin instalar y adelantos	720	149,509
Inventario de Piezas para la Venta	--	2,906
Cuenta por Cobrar- Largo Plazo	--	--
Depósitos	64,600	62,144
<b>Total Otros Activos</b>	<b><u>65,320</u></b>	<b><u>214,559</u></b>
<b><u>TOTAL ACTIVOS</u></b>	<b><u>\$33,883,704</u></b>	<b><u>\$34,341,065</u></b>

Tabla 34 (Continuación)

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.  
SAN JUAN, PUERTO RICO**

**PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS**

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>1997</u></b>	<b><u>1996</u></b>
Notas por pagar bajo línea de crédito	--	539,854
Porción corriente de obligaciones a largo plazo:		
Préstamos y nota por pagar	--	29,167
Obligaciones bajo contratos de arrendamiento capitalizables	213,044	197,459
Cuentas a Pagar:		
Plantas de Leche	153,072	152,274
Compañías relacionadas Comerciales	33,238	251,370
Otras	340,207	674,194
Otras	164,729	197,009
Gastos Acumulados a Pagar	<u>1,014,978</u>	<u>440,020</u>
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b><u>1,919,268</u></b>	<b><u>2,485,347</u></b>
<b><u>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</u></b>		
Préstamos a Pagar		--
Obligaciones bajo contratos de arrendamiento capitalizables	<u>229,859</u>	<u>442,903</u>
<b>Total Obligaciones</b>	<b><u>229,859</u></b>	<b><u>442,903</u></b>
<b><u>PARTICIPACION DEL ACCIONISTA</u></b>		
Capital en Acciones Preferidas- \$10 Valor Par		
Acciones acumulativas a la tasa preferencial mas .10		
Autorizado - 3,000,000 Acciones		
Emitidas y en Circulación, 1,437,500 Acciones	14,375,000	14,375,000
Capital en Acciones Comunes-\$10 Valor Par		
Acciones Clase "A"		
Autorizado - 500,000 Acciones		
Emitidas y en Circulación, 320,000 Acciones	8,512,500	8,512,500
Acciones Clase "B":		
Autorizado - 500,000 Acciones		
Emitidas y en Circulación, 320,000 Acciones	<u>8,512,500</u>	<u>8,512,500</u>
<b>Total Capital en Acciones</b>	<b><u>31,400,000</u></b>	<b><u>31,400,000</u></b>
Ganancia (Pérdidas) Acumuladas	<u>334,578</u>	<u>12,815</u>
<b>Total Participación de los Accionistas</b>	<b><u>31,734,578</u></b>	<b><u>31,412,815</u></b>
<b><u>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS</u></b>	<b><u>\$33,883,704</u></b>	<b><u>\$34,341,085</u></b>

Tabla 35

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.**  
**SAN JUAN, PUERTO RICO**

**DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS POR PRODUCTOS**  
**Para los años terminados el 31 de diciembre de 1996 y 1997**

	1 9	9 7	1 9	9 6
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Queso Envasado (Lbs.)	1,756,779	\$3,064,432	926,105	\$1,549,196
Mantequilla a Granel (Lbs.)	633,012	587,846	429,624	424,541
Crema (Lbs.)	140,885	73,424	577,826	268,926
Leche Esterilizada (UHT) (Cilos.) Indulac	8,750,460	6,126,846	9,364,824	6,286,024
Leche en Polvo "Indulac" (Lbs.)	754,350	733,558	2,558,715	2,547,239
Leche "Skim Milk" (Cilos.)	--	--	349,780	235,359
Leche "Food - Club" y Mega (Cilos.)	7,117,632	4,734,062	5,708,772	3,799,336
Leche UHT Mr. Special (Cilos.)	242,832	172,524	305,160	215,797
Leche UHT Milky (Cilos.)	637,536	433,370	1,453,980	935,645
Leche UHT Amigo (Cilos.)	1,475,364	1,022,961	653,400	459,037
Leche UHT Grande (Cilos.)	912,084	902,841	1,043,256	691,138
Leche UHT Wilson (Cilos.)	232,392	152,201	376,352	320,305
Leche UHT White Farm (Cilos.)	120,684	85,257	70,896	49,636
Lech UHT Econo (Cilos.)	323,352	228,700	143,712	101,639
Leche UHT El Pionero (Cilos.)	201,600	143,136	164,928	117,003
Leche Entera (Cilos.) Indulac	771,264	549,942	1,592,460	1,093,707
Leche UHT Maribel (Cilos.)	34,932	25,005	146,640	95,673
Leche Cruda (Cilos.)	29,910	16,450	485,834	171,299
Queso Mozzarella(Lbs.)	54,686	62,479	--	--
Queso de Papa Cheddar (Lbs.)	387,184	644,230	10,378	15,654
Leche UHT (Happy Cow)	1,193,892	<u>788,577</u>	210,384	<u>140,515</u>
<b>Total Ventas Brutas</b>		<b><u>\$20,219,294</u></b>		<b><u>\$19,517,669</u></b>

TABLA 36

**PRECIO DE LIQUIDACIÓN A GANADEROS POR LECHE ENTREGADA  
AÑO FISCAL 1997-98**

<b>PERIODO TERMINADO</b>	<b>PRECIO 100%</b>
Julio 9/97	0.50418
Julio 23	0.51960
Agosto 6	0.53200
Agosto 20	0.58366
Septiembre 3	0.58113
Septiembre 17	0.58176
Octubre 1	0.58248
Octubre 15	0.58229
Octubre 29	0.58402
Noviembre 12	0.57665
Noviembre 26	0.55793
Diciembre 10	0.55517
Diciembre 24	0.51472
Enero 7/98	0.49542
Enero 21	0.53393
Febrero 4	0.53224
Febrero 18	0.52299
Marzo 4	0.51364
Marzo 18	0.52381
Abril 1	0.51449
Abril 15	0.50681
Abril 29	0.52181
Mayo 13	0.50758
Mayo 27	0.49398
Julio 10	0.50360
Junio 24	0.50278

El exceso de cuota se pagó a 10 centavos. El precio promedio pagado del 100% de la cuota fue de 53.407 centavos por cuartillos, siendo el precio promedio total de 52.592 centavos.

Tabla 37

**Fondo Estabilización de Precios  
Promedio Anual del Precio Liquidación 100%  
Para el año fiscal terminado al 6/24/98**

<b>Total Producción</b>	<b>367,818,397</b>				
<b>Menos:</b>					
<b>Leche Comedores:</b>	<b>21,212,204</b>	X	0.56500	<b>\$11,984,895.26</b>	
<b>Leche Excedente:</b>	<b>43,875,261</b>	X	0.10000	<b>\$4,387,526.10</b>	
<b>Leche Retenida:</b>	<b>302,730,932</b>	X	0.60375	<b>\$182,773,800.20</b>	
<b>Costo a la Planta:</b>					<b>\$199,146,221.56</b>
<b>Retenciones:</b>					
<b>FFIL Leche Retenida:</b>	<b>302,730,932</b>	X	0.0050	<b>\$1,513,654.66</b>	
<b>FEP Aportaciones:</b>	<b>302,730,932</b>	X	0.0075	<b>\$2,270,481.99</b>	
<b>FEP Prestamo:</b>	<b>302,730,932</b>	X	0.0100	<b>\$3,027,309.32</b>	
<b>FFIL Comedores:</b>	<b>21,212,204</b>	X	0.0050	<b>\$106,061.02</b>	
<b>Planta Transporte</b>				<b>\$276,417.84</b>	<b>\$7,193,924.83</b>
<b>Sub-Total</b>					<b>\$191,952,296.73</b>
<b>Más: Ingresos FEP:</b>					
<b>Aportaciones:</b>	<b>302,730,932</b>	X	0.0075	<b>\$2,270,481.99</b>	
<b>Menos: Gastos FEP-Intereses Línea de Crédito Comedores/Seguro interrup. de Negocios/ Auditoría /Cuota Asociación de Agricultores/Neveras comedores</b>				<b>\$780,000.00</b>	<b>\$1,490,481.99</b>
<b>Sub-Total</b>					<b>\$193,442,778.72</b>
<b>Neto Disponible para Liquidación:</b>					<b>\$193,442,778.72</b>
<b>Menos Liquidación sobre el 100%</b>	<b>6,939,984</b>	Cllos. a	0.10000	<b>\$693,998.40</b>	<b>\$693,998.40</b>
<b>Menos Liquidación sobre el 100%</b>	<b>266,949</b>	Cllos. a	0.58198	<b>\$155,358.98</b>	<b>\$155,358.98</b>
<b>Disponible para el 100%</b>					<b>\$192,593,421.34</b>

<b>Precio Promedio de Liquidación 100%</b>	<b>360,611,464 Cllos. A</b>	<b>0.53407</b>
--------------------------------------------	-----------------------------	----------------

<b>Precio Promedio Producción Total</b>	<b>367,818,397 Cllos. A</b>	<b>0.52592</b>
-----------------------------------------	-----------------------------	----------------







